



Presidencia Municipal de Mineral del Monte, Hgo.

Procedimiento de Adjudicación Directa No.PMMM-DOPM-2022/REPO-AD-11

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo, siendo las **9:00:00 AM horas del día 22 DE MARZO DE 2022**, reunidos en la Sala de Cabildos de esta Presidencia, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de Mineral del Monte Hidalgo y licitante participante, con la finalidad de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento en comento.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 38, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Hidalgo, así como lo establecido en su Reglamento.

Previo pase de lista, y habiendo Quórum legal se procede a la recepción del sobre que contiene la proposición técnica y económica, procediendo a la apertura para su revisión cuantitativa resultando lo siguiente:

Licitante	Periodo de Ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Importe sin IVA.	Observaciones
EDWIN JOSE BAUTISTA OLIVARES	2 DÍAS NATURALES	24 DE MARZO DE 2022	25 DE MARZO DE 2022	\$53,305.73	Se recibe su proposición para análisis y revisión detallada.
MARIA DEL ROCIO ESCUDERO ARTEAGA	2 DÍAS NATURALES	24 DE MARZO DE 2022	25 DE MARZO DE 2022	\$72,300.00	Se recibe su proposición para análisis y revisión detallada.
COSEINCE COMERCIO Y SERVICIOS S.A DE C.V	3 DIAS NATURALES	24 DE MARZO DE 2022	26 DE MARZO DE 2022	\$63,334.80	Se recibe su proposición para análisis y revisión detallada.

Se informa que el acto de fallo de este procedimiento, se llevará a cabo el día **22 DE MARZO DE 2022**, a las 12:00:00 PM, en este mismo lugar.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:00:00 AM horas del mismo día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



Presidencia Municipal de Mineral del Monte, Hidalgo.

Procedimiento de Adjudicación Directa No. PMMM-DOPM-2022/REPO-AD-11

ACTA DE FALLO

En el Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo; siendo las **12:00:00 PM** horas del día **22 DE MARZO DE 2022**, reunidos, los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Previo pase de lista, y contando con el Quórum legal se procede a dar lectura al dictamen técnico de la proposición recibida, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Hidalgo.:

RESUELVE

1.- Que la proposición del licitante: **EDWIN JOSE BAUTISTA OLIVARES.**, se considera solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

Por lo anteriormente expuesto, se procede a la adjudicación:

1. **EDWIN JOSE BAUTISTA OLIVARES.**- Se le adjudica el contrato objeto de este evento por un monto de **\$53,305.73** , sin IVA.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **1:10:00 PM** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.